

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 1 DE JULIO DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

57.

(Exp. N° 122110-000004-26) - Atento a lo solicitado por la Unidad de Extensión y al informe favorable de disponibilidad (Lave presupuestal 1210310100 - Traspaso CSEAM), aprobar las bases del llamado para la convocatoria interna a proyectos de extensión universitaria, edición 2026, según detalle que luce en el distribuido N° 1250.26.

(10 en 10)

Montevideo, 2 de Julio de 2026
mV.

Notifíquese a la Unidad de Extensión.